



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIII - VI LEGISLATURA - 6 de abril de 2004 - Número 95 Página 1089

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

Escritos iniciales

- Fecha de aplicación del incremento económico al profesorado como reconocimiento de la función tutorial, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1091
[6L/5100-0105]
- Cuantía del incremento económico al profesorado como reconocimiento de la función tutorial, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1091
[6L/5100-0106]
- Inversiones dejadas de poner en marcha en el año 2003 por importe de 47,49 millones de euros, presentada por D. Juan José Fernández Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 109
[6L/5100-0107]
- Objetivo para la ejecución de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2004, presentada por D. Juan José Fernández Gómez, del Grupo Parlamentario Popular 1092
[6L/5100-0108]
- Instrucciones del Consejero de Economía y Hacienda para conseguir el superávit de más de 47 millones de euros en el presupuesto 2003, presentada por D. Juan José Fernández Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 109
[6L/5100-0109]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Previsión de relación laboral con D. Jesús Puras y otros extremos , presentada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 109
[6L/5300-0160]
- Cargo que ocupa el personal eventual nombrado desde 01.07.2003 hasta 31.03.2004 y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 109
[6L/5300-0161]

Página

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1 REUNIONES PARLAMENTARIAS 1094
(Del 27 de marzo al 1 de abril de 2004)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS. 1095
(Del 27 de marzo al 1 de abril de 2004)

8.2.3. CONVOCATORIAS. 1096

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA**Toma de conocimiento por la Mesa del Parlamento**

- Incorporación de D. Miguel Angel Cavia Fraile al Grupo Parlamentario Socialista. 1096
[8420-0002]

- Incorporación de D^a María Luz Lerín Llorente al Grupo Parlamentario Popular 1096
[8420-0003]

- Incorporación de D. Julián Vélez González al Grupo Parlamentario Popular. 1096
[8420-0003]

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

FECHA DE APLICACIÓN DEL INCREMENTO ECONÓMICO AL PROFESORADO COMO RECONOCIMIENTO DE LA FUNCIÓN TUTORIAL, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0105]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0105, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha de aplicación del incremento económico al profesorado como reconocimiento de la función tutorial.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0105]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Parlamento de Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La acción tutorial es un elemento clave del sistema educativo, pues ello tiene una decisiva incidencia en la calidad educativa y en los resultados objetivos de la Educación. En consecuencia, la Administración, a nuestro juicio, debe primar el reconocimiento de la función tutorial mediante los oportunos incentivos profesionales y económicos. El incentivo económico debiera ser de al menos 200 euros al mes y puede aplicarse a partir de 1 de septiembre.

Por todo ello se formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno de Cantabria aplicar el incremento económico como reconocimiento de la función tutorial?.

Santander, 24 de marzo de 2004

José Antonio Cagigas Rodríguez"

CUANTÍA DEL INCREMENTO ECONÓMICO AL PROFESORADO COMO RECONOCIMIENTO DE LA FUNCIÓN TUTORIAL, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0106]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0106, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuantía del incremento económico al profesorado como reconocimiento de la función tutorial.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0106]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Parlamento de Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La acción tutorial es un elemento clave del sistema educativo, pues ello tiene una decisiva incidencia en la calidad educativa y en los resultados objetivos de la Educación. En consecuencia, la Administración, a nuestro juicio, debe primar el reconocimiento de la función tutorial mediante los oportunos incentivos profesionales y económicos. El incentivo económico debiera ser de al menos 200 euros al mes y puede aplicarse a partir de 1 de

septiembre.

Por todo ello se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Con qué cuantía tiene previsto el Gobierno de Cantabria reconocer al profesorado el ejercicio de la función tutorial?.

Santander, 24 de marzo de 2004

José Antonio Cagigas Rodríguez"

INVERSIONES DEJADAS DE PONER EN MARCHA EN EL AÑO 2003 POR IMPORTE DE 47,49 MILLONES DE EUROS, PRESENTADA POR D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0107]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0107, formulada por D. Juan José Fernández Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a inversiones dejadas de poner en marcha en el año 2003 por importe de 47.49 millones de euros.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0107]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Juan José Fernández Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En recientes declaraciones a la prensa, el Consejero de Economía y Hacienda anunció que el

Presupuesto de 2003 se cerrará con un superávit de más de 47 millones de euros, el 0,7% del Producto Interior Bruto regional; lo que a su juicio es prueba de la buena gestión del actual Gobierno Regional.

Por esta razón, interesa formular al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Qué inversiones se han dejado de poner en marcha en el año 2003 por importe de 47.49 millones de euros (Unos 8.000 millones de pesetas)?.

Santander a 30 de marzo de 2004

Fdo: Juan José Fernández Gómez"

OBJETIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2004, PRESENTADA POR D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0108]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0108, formulada por D. Juan José Fernández Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a objetivo para la ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2004 .

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0108]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Juan José Fernández Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En recientes declaraciones a la prensa, el Consejero de Economía y Hacienda anunció que el Presupuesto de 2003 se cerrará con un superávit de más de 47 millones de euros, el 0,7% del Producto Interior Bruto regional; lo que a su juicio es prueba de la buena gestión del actual Gobierno Regional.

Por esta razón, interesa formular al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Es el superávit el objetivo para la ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2004?

Santander, a 30 de marzo de 2004

Fdo: Juan José Fernández Gómez".

INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA PARA CONSEGUIR EL SUPERÁVIT DE MÁS DE 47 MILLONES DE EUROS EN EL PRESUPUESTO DE 2003, PRESENTADA POR D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0109]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0109, formulada por D. Juan José Fernández Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a instrucciones del Consejero de Economía y Hacienda para conseguir el superávit de más de 47 millones de euros en el Presupuesto de 2003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0109]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Juan José Fernández Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea

contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En recientes declaraciones a la prensa, el Consejero de Economía y Hacienda anunció que el Presupuesto de 2003 se cerrará con un superávit de más de 47 millones de euros, el 0,7% del Producto Interior Bruto regional; lo que a su juicio es prueba de la buena gestión del actual Gobierno Regional.

Por esta razón, interesa formular al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Dio instrucciones al Consejero de Economía y Hacienda para conseguir este superávit?.

Santander, a 30 de marzo de 2004

Fdo: Juan José Fernández Gómez".

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PREVISIÓN DE RELACIÓN LABORAL CON D. JESÚS PURAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0160]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0160, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión de relación laboral con D. Jesús Puras y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0160]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En recientes declaraciones a la prensa el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ha anunciado que el deportista cántabro Jesús Puras tendrá, dentro de la Consejería de Deporte, un papel importante en materia de automovilismo.

Por esta razón interesa formular la siguiente pregunta:

¿Existe no está previsto iniciar por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte algún tipo de relación laboral, contrato de asistencia técnica o cualquier otro tipo de vinculación jurídica con el Sr. Jesús Puras?.

Si es así, ¿Cuáles son o serán sus funciones a desarrollar para la Consejería? ¿Cuáles son o serán sus honorarios anuales?. Y ¿Con cargo a qué partida del presupuesto se va a financiar la prestación de los servicios anunciados?.

En Santander, a 30 de marzo de 2004

Fdo: Tamara González Sanz"

CARGO QUE OCUPA EL PERSONAL EVENTUAL NOMBRADO DESDE 01.07.2003 HASTA 31.03.2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0161]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0161, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cargo que ocupa el personal eventual nombrado desde 01.07.2003 hasta 31.03.2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0161]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada

del Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Personal eventual nombrado por el Gobierno de Cantabria desde el 1 de julio de 2003 hasta la fecha, especificando:

- Cargo que ocupa y persona que lo ocupa.
- Persona o miembro del Gobierno que lo nombró o propuso.
- Persona o miembro del Gobierno de quien depende.
- Órgano o Consejería a la que están adscritos.
- Sueldo y partida presupuestaria por la que se cubren esos sueldos.

Santander, a 31 de marzo de 2004

Fdo: M^a Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada Regional"

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 27 de marzo al 1 de abril de 2004)

Día 29:

- Sesión plenaria ordinaria

Día 1:

- Mesa de la Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 27 de marzo al 1 de abril de 2004)

Día 29:

- Acuerdo del Ayuntamiento de Vega de Liébana en relación con la inauguración del tramo Reinosa-límite con Palencia de la autovía de la meseta. [6L/7470-0024]

- Acuerdo del Ayuntamiento de Valdáliga por el que se formula un manifiesto de repulsa del atentado perpetrado el 11 de marzo de 2004. [6L/7470-0025]

Día 30:

- Escrito de D. Federico Capellán Cuevas en relación con la tramitación de su petición de 27.06.2002 sobre constitución de la Comisión Especial de Cuentas y sobre celebración de Plenos en el Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa. [5L/74.6.0070] [6L/9999-0017]

- Escrito del Alcalde del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, de 25.03.2004, en relación con la solicitud dirigida a la Comisión de Peticiones por D^a. Isabel Erasun de Cossío y otros sobre protección y ayuda para el pueblo de Periedo. [6L/7460-0004]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a inversiones dejadas de poner en marcha en el año 2003 por importe de 47,49 millones de euros, presentada por D. Juan José Fernández Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0107]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a objetivo para la ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2004, presentada por D. Juan José Fernández Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0108]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a instrucciones del Consejero de Economía y Hacienda para conseguir el superávit de más de 47 millones de euros en el Presupuesto de 2003, presentada por D. Juan José Fernández Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0109]

- Interpelación relativa a criterios que permitieron cerrar el ejercicio 2003 con un superávit de 47,49 millones de euros, presentada por D. Juan José Fernández Gómez, del G.P. Popular. [6L/4100-0011]

- Comunicación por la que D. Miguel Cavia Fraile se adscribe al Grupo Parlamentario Socialista. [8420-0002]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0125, relativa a convenio firmado con la Secretaría de Estado para la Administración relativo a la movilidad de los funcionarios, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0126, relativa a programa de infraestructuras y equipamientos colectivos en pequeños y medianos municipios (PIEM), solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de

documentación número 6L/9100-0127, relativa a plan provincial de cooperación a obras y servicios de competencia municipal (POS), solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

Día 31:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a previsión de relación laboral con D. Jesús Puras y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0160]

- Comunicación por la que D^a. María Luz Lerín Llorente se adscribe al Grupo Parlamentario Popular. [8420-0003]

- Comunicación por la que D. Julián Vélez González se adscribe al Grupo Parlamentario Popular. [8420-0003]

- Documentación relativa a actas de las reuniones de la Comisión de Coordinación de Policías Locales durante los años 2003 y 2004, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0138]

- Documentación relativa a Resolución por la que se nombra Director de la Escuela Regional de Policías Locales, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0139]

- Documentación relativa a actas del Consejo de Administración del SEMCA durante los años 2003 y 2004, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0140]

- Documentación relativa a expediente del Decreto de estructura orgánica de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0141]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a cargo que ocupa el personal eventual nombrado desde 01.07.2003 hasta 31.03.2004 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0161]

Día 1:

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a creación de una red de transporte público adaptado, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0026]

- Comparecencia de la Consejera de Educación, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la aplicación de la LOCE tanto en el curso presente como en los sucesivos, a solicitud de tres Diputados del G.P. Popular. [6L/7810-0019]

- Documentación relativa a plan de farmacia 2004-2006 y convenio de colaboración con el Colegio de Farmacéuticos, solicitada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/9100-0142]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 5 de abril:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 6 de abril:

- Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Día 13 de abril:

- Sesión plenaria ordinaria.

sesión celebrada el día de hoy, ha tomado conocimiento que la Diputada Ilma. Sra. D^a. María Luz Lerín Llorente se incorpora al Grupo Parlamentario Popular con efectos del día 31 de marzo de 2004.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

8. **INFORMACIÓN.**8.4. **COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.**

INCORPORACIÓN DE D. MIGUEL CAVIA FRAILE AL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

[8420-0002]

Toma de conocimiento por la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día de hoy, ha tomado conocimiento que el Diputado Ilmo. Sr. D. Miguel Cavia Fraile se incorpora al Grupo Parlamentario Popular con efectos del día 30 de marzo de 2004.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

INCORPORACIÓN DE D. JULIÁN VÉLEZ GONZÁLEZ AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[8420-0003]

Toma de conocimiento por la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día de hoy, ha tomado conocimiento que el Diputado Ilmo. Sr. D. Julián Vélez González se incorpora al Grupo Parlamentario Popular con efectos del día 31 de marzo de 2004.

INCORPORACIÓN DE D^a. MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[8420-0003]

Toma de conocimiento por la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.
